



Convocatoria Gonzalo Aguirre Beltrán 2025 Premio Anual Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines, 2024

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y la Universidad Veracruzana, en cumplimiento con el convenio de colaboración celebrado entre ambas instituciones, convocan al Premio Anual Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines, 2024.

OBJETIVO:

La obra del Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán representa un aporte relevante para la antropología mexicana y ciencias afines, no sólo por su teorización sobre la política indigenista, sino también por sus estudios pioneros sobre diversas temáticas (regiones interculturales, población afrodescendiente, procesos de dominación dominical, medicina y magia, educación indígena, etc.) que hoy siguen vigentes. Por ello, el objetivo de la Cátedra es promover el análisis antropológico que desde variados enfoques y abordajes teóricos se realizan en la actualidad sobre las temáticas que le interesaban al Dr. Aguirre Beltrán, con la finalidad de contribuir a la difusión del conocimiento de las principales problemáticas que enfrentan los pueblos originarios y afrodescendientes en México.

BASES:

1. La tesis ganadora se hará acreedora a **un premio de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M. N.) y un diploma**. En caso de que el jurado lo considere pertinente, se podrán otorgar **hasta dos menciones honoríficas** a los trabajos que lo ameriten.
2. El premio se otorgará a la mejor tesis doctoral que aborde algunos de los siguientes temas relacionados con los pueblos originarios y/o afrodescendientes: **Antropología Aplicada al Desarrollo, Antropología Médica, Lenguas Vernáculas, Educación intercultural, Antropología de las Religiones, y Regiones Interétnicas**. Aquellas tesis que no entren dentro de las temáticas citadas no serán consideradas.





3. Podrán concursar todas aquellas tesis presentadas a examen doctoral entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2024**.
4. Las obras deberán **estar escritas en español y ser inéditas** al momento de inscribirse.
5. Solamente serán aceptadas las tesis que han sido **aprobadas**, comprobándose con documento expedido por la institución académica correspondiente que acredite que el/la concursante **obtuvo el grado durante 2024**.
6. La presente convocatoria será publicada en los medios institucionales de difusión del CIESAS y la UV.
7. El periodo de inscripción iniciará **el 16 de diciembre 2024 y concluirá el 1 de abril de 2025**.
8. Los Resultados serán dados a conocer **el 31 de julio de 2025**.
9. El jurado estará compuesto por especialistas designados por el CIESAS y la UV, **su fallo será inapelable**. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el premio.
10. La Comisión Bi-Institucional CIESAS – UV, responsable de la cátedra, resolverá los asuntos no previstos en esta convocatoria.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Curriculum vitae en formato digital.
2. Acta del examen doctoral o título correspondiente en formato digital.
3. Síntesis de la tesis cuya extensión no sea mayor a tres cuartillas en formato digital.
4. Especificar la temática a la que inscribe la tesis.
5. Un ejemplar impreso, engargolado o empastado. Además deberá entregar dos archivos digitales, **uno con la versión nominal de la tesis y otra en su versión anónima** (para asegurar la integridad de las evaluaciones anónimas por pares la o el autor eliminará su nombres del texto, y empleará "Autor/a" y el año utilizado en las referencias y notas a pie de página, en lugar del nombre del autor/a, el título del artículo, etc.).





ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

- **Dirección Regional CIESAS-Golfo**

Av. Encanto s/n esq. Antonio Nava. Col. El Mirador. Xalapa, Veracruz. C.P. 91170.

Teléfono: (55) 5747-5082, extensión 5122

Correo electrónico: catedragab@ciesas.edu.mx

- **Museo de Antropología de Xalapa, Universidad Veracruzana**

Av. Xalapa s/n entre Av. Acueducto y Av. 1 de mayo. Col. Magisterial, Xalapa, Veracruz. C.P.

91010.

Teléfono: (228) 815- 0920

Xalapa, Veracruz 9 de diciembre de 2024.

